

MANTENIMIENTOS AYUDA A LA EXPLOTACION Y SERVICIOS S.A. MAESSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACION GENERAL

Domicilio y objeto social

Mantenimientos ayuda a la explotación y servicios S.A. MAESSA, es sucursal extranjera que se domicilió en el Ecuador el 17 de Febrero del 2011, Su actividad principal es: Actividades de Ingeniería Mecánica.

Condición Operacional

MAESSA, sucursal Ecuador, no realizó operaciones y no tiene previsto realizarlas en el futuro inmediato, debido a que su existencia obedece exclusivamente a la domiciliación, requisito legal, para incurrir en operaciones en la Republica del Ecuador de la compañía española, Matriz, MANTENIMIENTOS, AYUDA A LA EXPLOTACIÓN Y SERVICIOS S.A. MAESSA quien actualmente controla el Consorcio GLP Ecuador encargado del proyecto "Terminal Marítimo y planta de almacenamiento de GLP en Monteverde provincia de Santa Elena, Ecuador.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

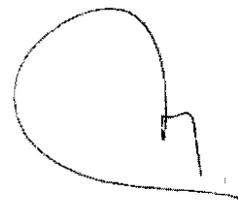
Bases de preparación

Los estados financieros de Mantenimientos ayuda a la Explotación y servicios S.A. MAESSA comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Moneda funcional

La moneda funcional de Mantenimientos ayuda a la Explotación y servicios S.A. MAESSA es el dólar americano.

Efectivo y equivalentes de efectivo



El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Impuestos – El valor del Anticipo de Impuesto a Renta es por Las Retenciones efectuadas durante el año 2012

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables. Se clasifican en activos corrientes.

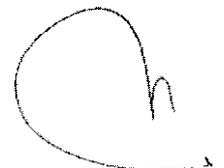
Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	3	3
Total	<u>3</u>	<u>0</u>

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	157	244
Total	157	244

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores locales	185	185
Total	<u>185</u>	<u>185</u>

IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Retenciones en la fuente	5	4
Impuesto al Valor Agregado - IVA crédito tributario	<u>20</u>	<u>49</u>
Total	<u>25</u>	<u>54</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	0	0
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y Retenciones	0	86
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>0</u>	<u>29</u>
Total	<u>25</u>	<u>115</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2010).

Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros antes de impuesto	-1	.5
a la renta		
Amortización de pérdidas tributarias (1)		0
Gastos no deducibles	0	<u>0</u>
Utilidad gravable	<u>-1</u>	<u>.5</u>
Impuesto a la renta causado	<u>0</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	0	0
Impuesto a la renta diferido	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>0</u>	<u>0</u>

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$ 1.207.3
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2012, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el valor de transacciones entre compañías relacionadas no requiere de dicho estudio.

PATRIMONIO

24.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de US \$ 2.000 , como aporte de capital para domiciliación de la compañía.

COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros consolidados es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	1	0
Gastos de administración	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	1	<u>0</u>

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 31 de 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia General en marzo 31 de 2012.